

Las nuevas corrientes económicas de América

El petróleo hispano-americano sustituye al yanqui.—El tabaco y el azúcar y sus mercados.—La plata y el café huyen de Norte América.—La nueva economía de yanquilandia.—Acabó la leyenda del dólar

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

Un economista alemán dijo de la América latina que era la «bella Elena» del mundo comercial, pues ninguna región del globo ha sido objeto de más ardientes codicias por parte de las grandes potencias industriales, tanto por la importancia de su importación, siempre creciente para los productos fabricados, como por las riquezas extraordinarias en productos y materias primas necesarias para la industria.

Si mencionamos más que los productos característicos de cada uno de los países cuyas riquezas en los reinos animal, vegetal y mineral son innumerables: el Brasil, tiene café, caña, azúcar, cacao, algodón, tabaco, minas de hierro, las más ricas del mundo, oro, diamantes, maderas, fibras y ganadería vacuna. Argentina, tiene lanas, carnes e inmensos rebaños que pacen en sus pampas, trigo, maíz y demás cereales de los inmensos valles de aluvión de la Plata. Chile, tiene sus minas de carbón y de cobre y su inmensa cantidad de nitrato de sosa. El Perú y Bolivia suministran algodón, azúcar, guano, plata y estaño. Colombia, posee la mina más rica de esmeralda y varios campos petrolíferos como Colombia. México rivaliza en campos petrolíferos con los Estados Unidos de Norte América, y en Centro América abundan las maderas preciosas. El petróleo es abundante especialmente en Perú y en Ecuador, según referencia norteamericana, pues en los atlas editados por Band McNully en lo que hace a la historia política-comercial del mundo, así lo dice.

Tenemos, pues, que muchos países de Hispano América tienen abundantes yacimientos petrolíferos, mientras los Estados Unidos de Norte América han tenido que reducir su explotación, dejando sólo el número de pozos necesarios en explotación y producción para las necesidades del ejército y marina de la gran nación norteamericana. Empieza, pues, la decadencia del gran país norteamericano y de un gran comercio que se nutría primeramente de productos de explotación económica de los países iberoamericanos, principal base de materias primas de su industria y comercio, de las que sólo le quedan de un modo absoluto la dominación del azúcar y tabaco, procedentes de nuestras antiguas colonias Cuba y Puerto Rico, empobrecidas por la avaricia del imperialismo capitalista dominante en los Estados de la Unión de Norte América.

La América hispana, aunque tarde, empieza a ver claro y comprender que la supremacía de Norte América se debe al resto de América, pues sin ella, el poderío yanqui y su afán imperialista caerán por su base, como se ha visto en lo Conferencia Económica Mundial reunida en Londres. La gran guerra europea convirtió a los Estados Unidos en acreedores de medio mundo, cambiando las posiciones económicas de las grandes potencias en provecho de Norte América, paralizando la producción industrial europea. Esta circunstancia aprovechada por ellos, no tuvo otra trascendencia sino que los países de América de procedencia hispana tuvieron forzosamente que volverse hacia la industria norteamericana para conseguir los objetos fabricados, y de este modo los Estados Unidos lograron aumentar sus exportaciones al 100 y 150 por 100 para la América hispana. Este fue el tiempo de la post-guerra, que todo el mundo americano conoció con el nombre de las «vacas gordas».

Peró esta actividad industrial decayó en los espíritus hispanoamericanos, debido a la calidad inferior de las mercancías abastecidas, las largas demoras de los envíos y entregas, pero sobre todo las condiciones poco favorables del crédito, así que después de la guerra la renovación de la actividad industrial permitió a las naciones exportadoras europeas recuperar en la América latina gran parte del territorio perdido volviendo a inclinar las corrientes económicas hacia Europa debilitada y empobrecida, que perdió mucho de su poder de expansión, mientras creció de un modo asombroso el de los Estados Unidos de Norte América a quienes siguió la guerra de un modo sorprendente y quienes disfrutaban en 1928 de más de la mitad del acapto de oro del mercado.

El presidente Coolidge, en la conferencia económica panamericana, celebrada en Estados Unidos, en Mayo de 1927, demostró que la gran República norteamericana, había conquistado el primer puesto en el comercio exterior de la América latina. Dijo que desde 1913 hasta 1925, los Estados Unidos, incluídos los mismos Estados de la Unión, habían sido los compradores del cuarenta por ciento de las exportaciones totales de la América del Sur.

La supremacía comercial de Norte América, empieza a decaer, tanto por la necesidad de Europa de buscar mercados para su enorme producción, como por la política de tratados que se van haciendo día tras día con las repúblicas americanas, que se han convencido de que no pueden ser juguete de Norte América, y buscan también mercados y últimos tratados con Eu-

Don Manuel Tercero

Se encuentra entre nosotros el ilustre periodista redactor de «A B C» y diputado del Colegio de Abogados de Madrid don Manuel Tercero. La destacada personalidad de nuestro huésped en la vista del proceso del diez de Agosto, nos han hecho entrevistarnos con el redactor del popular diario madrileño, en su residencia de la calle de Vitoria, donde veranea en compañía de su distinguida esposa doña Mercedes Cadet y de su encantadora hija Pilar.

Don Manuel Tercero nos recibe con proverbial caballerosidad y cuando firmamos de cuartillas nos detiene alarmado.

—No se apure, don Manuel, que no venimos en plan de interviú. Simplemente a ofrecerle nuestros respetos y a testimoniarle nuestra gratitud, por el interés que usted siempre se tomó por los problemas de Burgos.

Y allá, en el fondo de nuestro archivo, hallamos una información y unas fotografías del viejo presidente, publicadas en «A B C» por el señor Tercero, cuando Burgos se inquietaba por la construcción de un nuevo establecimiento penitenciario digno de la fidelidad de sentimientos de nuestra hospitalaria ciudad.

—Efectivamente —nos responde— escribí ese artículo ante la infinita repugnancia que me produjo el viejo caserón de la plaza de San Juan, y como la ciudad de Burgos siempre se preocupó por acabar con esa vergüenza, yo recogí en un artículo periodístico el justo anhelo de esta hermosa ciudad castellana.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir. Mi artículo avalado con la firma prestigiosa del señor Tercero es siempre un valor periodístico que se destaca, y el publicado entonces tuvo peculiar resonancia, recogiendo la prensa de Madrid, dando así lugar a una verdadera campaña periodística que culminó con la construcción del nuevo penal.

Por eso, si la personalidad destacada del señor Tercero no alcanzase el relieve que posee el solo hecho de haber contribuido con nosotros a la obra redentora y humana del nuevo penal, sería lo bastante para que nosotros rindiéramos el merecido testimonio de gratitud a nuestro ilustre huésped, a quien deseamos feliz estancia en Burgos, así como a su señora e hija, que es una encantadora muchacha de ojos azules y rubia como una onza.

C. SABIDO

Instrucción Pública

Resolución de reclamaciones

La «Gaceta», publica una larga relación de maestros del cuarto turno, grupos A, B, C, y D, y la resolución del ministerio a las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de destino contenidas en las órdenes de 13, 22 y 27 de Mayo; 6, 14 y 20 de Junio y 3 de Julio de 1933, así como contra las órdenes complementarias referidas a los nombramientos de maestros nacionales del primer escalafón por el cuarto de los turnos de provisión, que en virtud de lo dispuesto en la orden de 7 de Julio del año próximo pasado y disposiciones complementarias del 18 del mismo mes y año y 25 de Agosto de 1932, solicitaron tomar parte en el curso de traslado.

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Matrícula oficial

La matrícula oficial para el curso de 1933 a 1934, de los alumnos de cuarto curso del Plan de 1914, 2.º del Grado preparatorio y primero, segundo y tercero del Grado profesional, tendrá lugar en este establecimiento durante el mes de Septiembre, con carácter de ordinaria abandonando todos derechos en el mes de Octubre.

Se concederán matrículas gratuitas a los que se hallen en condiciones legales y en la proporción que determinan las disposiciones vigentes.

SVOLLYVH ED VHLVYNDISV
Los alumnos no oficiales, que desean exmatricularse de esta asignatura, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del próximo curso, tienen de plazo hasta el 10 de Octubre para dar conocimiento en la forma prevenida, a la Dirección de este Centro, de la Escuela Nacional, en que se proponen realizar las prácticas reglamentarias.

Burgos, 28 de Agosto de 1933.—El Director, Hernando Manrique.

Notas de la Alcaldía

Hallazgos

La niña Raquel Lázaro López-Medina, que habita en la Plaza Mayor, número 4, encontró en la vía pública la tarde del sábado, una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por protestar de la actuación de un guardia cuando éste requiera a un muchacho porque lanzaba piedras contra los autos que circulaban por el paseo de la Quinta; otro por jugar a los prohibidos en la calle de la Parra; con 10, el conductor de un carro por circular sin luz y negarse a dar su nombre; y con 5 una mujer, por arrojar un vaso de agua desde un balcón a la vía pública, mojado a una señora.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Unión Burgalesa de Derechas

La junta directiva de «Unión Burgalesa de Derechas» en sesión celebrada el día 26 del corriente ha acordado patrocinar y apoyar con la mayor eficacia la candidatura aprobada por los señores diputados a Cortes que componen la minoría agraria para la elección de vocales, propietario y suplente representantes de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, que tendrá lugar el día 3 del próximo Septiembre en los Ayuntamientos de las ocho provincias que han de intervenir en dicha elección.

Los candidatos son el ilustre jurista consultor y secretario de la Excm. Diputación de Burgos don Pedro Jesús García de los Ríos, y para suplente el prestigioso abogado riojano don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzategui.

Lo que se hace público por conocimiento de cuantos directa o indirectamente estén interesados en la elección. Burgos 27 de Agosto de 1933.—La Junta.

Partido Republicano Conservador

Fiel al acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Nacional, la organización burgalesa del Partido Republicano Conservador, resolvió en su junta general celebrada ayer, hacer pública su inhibición en las elecciones para designar representante de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, recomendando a los concejales correligionarios que de emitir sus votos el próximo domingo, día 3 de Septiembre lo hagan a favor de personas no desafiadas al régimen republicano que por su competencia jurídica y antecedentes de austeridad y honradez, ofrezcan garantías de que en el desempeño de sus funciones han de inspirarse sólo el patriotismo más acendrado y un ferviente espíritu de justicia.

El Comité

Candidatura de abogados españoles

El decano del Colegio Notarial de Burgos y abogado D. José Nieto, se ha dirigido a sus compañeros de otros Colegios en una circular, de la que publicamos los principales párrafos: «Conforme al párrafo penúltimo del artículo 122 de la Constitución, se asignan dos puestos en el Tribunal de Garantías, para letrados que elijan por sufragio los Colegios de Abogados de España.

Referencias fidedignas nos dicen que un gran sector de abogados catalanes trabajan no solamente en su región, sino en las otras de tendencias separatistas, una candidatura para los expresados puestos.

La abulia y la indiferencia que motiva (salvo casos de excepción), inhibiciones personales, en todo lo que, de un modo directo e inmediato, no afecta al individuo, son causa de ulteriores daños profesionales, por no hacerse cargo de la trascendencia de algunos asuntos corporativos, para cuya solución debe aportarse el voto.

En el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, atento siempre a cuantas cuestiones pueden afectar a la vida profesional surgió para los puestos aludidos, una candidatura ajena a toda razón de bandera política, para que, en el Alto Tribunal, puedan en su día proponer que el nombre de España no quede reducido a una simple expresión geográfica y para defender cuanto en conciencia y en su cultura sea predicado de justicia.

Madrid dió los nombres de los ilustres compañeros don César Silió y don José Bellver Cano, diputado quinto de la Junta de aquel Colegio.

Indudablemente el celoso decano del Ilustre Colegio de esa capital, habrá cuidado de cumplimentar cuanto ordena la ley de 14 de Junio último, y si ese Colegio no presentó candidatura para el caso, considero de interés nacional y profesional apoyar la candidatura de Madrid.

Contradiciendo el espíritu y letra de disposiciones anteriores, se publicó la hábil orden de que no se pueda votar más que a un sólo candidato, de suerte que si los Colegios españoles se pronunciaron en unidad por alguno de los candidatos; el otro sería forzosamente del sector catalán que, persiguiendo ambos puestos, quiere cuando menos fe resiste reservado uno de aquellos.

Para evitar esto, el Colegio de Madrid y otros apoyarán la candidatura de don César Silió, interesando de los Colegios de Castilla la Vieja, su apoyo a la candidatura de don José Bellver Cano. La organización en el resto de las comarcas españolas está ya distribuida convenientemente para que los nombres de los candidatos españoles no se perjudiquen recíprocamente.

Creyendo de interés fije su atención en este caso, el más modesto de los letrados se permite tomar esta iniciativa solicitando su cooperación de máxima eficiencia para propaganda que estimule a los compañeros en orden a la unificación posible de la elección.

El día señalado para las elecciones es el 10 de Septiembre próximo, y respecto a los detalles de la misma, el señor decano de este Ilustre Colegio,

Instantánea política

Un poco de historia

Volvamos la vista atrás. Eran los días de la última crisis. Llamados al palacio nacional, concurren los jefes de las minorías parlamentarias, y fué unánime o casi unánime este consejo a su excelencia: estas Cortes deben continuar; aún tienen vitalidad suficiente para nuevas empresas legislativas. Y, en efecto para aseverar aquellas palabras se celebró en una de las sesiones del Congreso una reunión de diputados de la mayoría para oír al señor Prieto. Los comentaristas decían que aquella asamblea era un acto convencional, demostrativo de la voluntad de las Cortes. Querían vivir, proseguir su obra. El tiempo y el esfuerzo habían resbalado sobre ellas sin dejar huella de fatiga. Nuestros comentaristas abodeaban al principio meridional de la imaginación.

Llegado el verano, aquella voluntad férrea de la mayoría es un fantasma. Dos días ya que la sesión no ha podido celebrarse. No hay diputados y cuando los hay, no se han redactado dictámenes que sirvan de base a la discusión.

El Gobierno se enfada. El señor Azaña ha conminado a la mayoría para que vuelva a sus asientos. Si no llegáis en ayuda del Gobierno —ha dicho— entenderemos que nos falta vuestra ayuda. Alguien creerá que esto significa la crisis. Pero no llegará la sangre al río. Vendrán los diputados y se aprobará la ley de Arrendamientos. Entonces se darán vacaciones oficialmente, porque en realidad hace muchos días que los diputados de la mayoría se las han tomado por un acto de su soberana voluntad individual y a preparar la labor del invierno. Madrid es agradable en los días fríos. Como en los tiempos de la dictadura, pueden decir los órganos oficiosos: ¡Hay Gobierno para rato!

Así no se puede vivir, dicen los ministros, presenciando el espectáculo del verano. Pero viven. Al igual que aquellos enlermos desahucados que miran con nostalgia el cementerio y la familia prepara los lutos... y los lutos se apollinan esperando ser exhibidos con justa causa.

A veces un miembro de la oposición parlamentaria, afirma: próximos acontecimientos políticos. No obstante pasan los días y el meteoro se aleja de la órbita política.

Si las vacaciones se retrasan un poco, los diputados tendrán que marcharse a Málaga. Y como la mayoría guste del sol del Mediterráneo en los días de ventisca en la meseta central, ya se puede preparar el Gobierno a mandar una circular todas las semanas.

ALVAREZ DE LEON

ATENEU POPULAR

La excursión de ayer a Bilbao

Ayer fué uno de los días de esta semana que más gentío se ha desplazado de la ciudad.

El Ateneo de Burgos, a los pinares de Navaleón; la juventud socialista, a Santander; la colonia de estudiantes franceses a Laredo y el Ateneo Popular, a Bilbao.

Es, a contar un buen número de familias que buscaron los lugares más pintorescos para pasar el día de campo.

Cerca de cuatro centenares de ateneístas ocuparon un tren especial que partió de Burgos a las cinco y cuarenta de la mañana, llegando a Bilbao, a las nueve y cuarto.

Los excursionistas, pagaron un día feliz distribuyéndose por las playas de Santurce, Portugalete, Las Arenas y Al-Boria.

El día fué corto para ver la ciudad, y lo más sabiente de los alrededores.

Como la salida era a las diez y media de la noche quedó tiempo suficiente para dar unas vueltas por el luar de la Feria que estaba muy concurrida.

A las dos y media de la madrugada regresaron los excursionistas a Burgos.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Alma española», pasodoble. — Franco.
- 2.ª «Danza morisca». — Eric Coates.
- 3.ª «El perro chico», selección. — Valverde y Serrano.
- 4.ª «El conde de Luxemburgo», valses de la ópera. — F. Lehár.
- 5.ª «Las maravillosas», fox-trot apacible. — S. y Vert.

habrá cuidado de darles la publicidad conveniente.

Tienen derecho de sufragio y pueden emitir voto, cuantos letrados lo tengan en el Colegio, pero los que lo sean de varios Colegios, no podrán votar más que en uno de ellos.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

EL SEÑOR
D. Ricardo Aramendia Larrimbe,
Farmacéutico-vocal del Colegio Provincial,
falleció en esta villa, en el día de ayer,
a los 53 años de edad,
después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia;
La desconsolada esposa del finado, doña Emiliana Heredia Barbero; sus hijos, doña Elena (profesora de 1.ª enseñanza, Hermana Jesusa (carmelita de la Caridad), don Manuel (farmacéutico), don Ricardo, doña Teresa y D. José-Luis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que han de tener lugar en la iglesia parroquial de esta villa, los días 29, 30 y 31 del presente mes, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad quedarán resonados,

Sasamón 28 de Agosto de 1933.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 27 de Agosto de 1903

Después de las horas canónicas se reunió esta mañana el Excmo. Cabildo Metropolitano para proceder a la designación de canónico doctoral.

Después de celebrada misa del Espíritu Santo se procedió a la votación, resultando nombrado el Dr. D. Jesús Cartón Gayoso, quien seguidamente en el ceremonial de rúbrica tomó posesión de su cargo.

—Esta tarde llegará a Burgos, procedente de Segovia la batería de Artillería de montaña que regresa a Vitoria.

Se alojará en el cuartel de San Pablo.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

¿A qué va ser destinado el monasterio de Oña?

El director general de Prisiones, señor Ruiz Maya, ha dicho a los periodistas que ha visitado la antigua residencia de los jesuitas de Oña, realizando un estudio para ver si hay posibilidad de aplicarla a algún servicio del Estado. Sus propósitos son los de instalar en aquella magnífica posesión una colonia de trabajo.

Propósitos del ministro de Agricultura

Don Marcelino Domingo, ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa. Dice en ella, que en esta semana se continuará con toda intensidad la incautación de fincas rústicas, principalmente en las provincias andaluzas, Jaén, Salamanca y Toledo, en una extensión de once mil hectáreas.

También esta semana se publicará el decreto constituyendo las Comunidades de campesinos.

Terminados ya los censos comenzarán los asentamientos.

Asamblea de agricultores

Esta mañana, en trenes especiales, han llegado a Madrid, miles de agricultores de Castilla la Nueva, con objeto de asistir a una asamblea.

Esta tuvo lugar en el Teatro Pardiñas, que se hallaba completamente lleno.

Numerosos asambleístas se trasladaron al Círculo de la Unión Mercantil, donde se colocaron altavoces para poder oír los discursos.

Se trató en estos días temas de actualidad agrícola, como son la valoración de los productos, la ley de término municipales y la actuación de los jurados mixtos.

Una vez que se aprueben las conclusiones, serán elevadas al Gobierno.

Gaceta

Extracto correspondiente al día de hoy:

Concediendo el reintegro a varios oficiales del cuerpo de prisiones.

Dictando normas para que los individuos pertenecientes al cuerpo de guardianes de prisiones que fueron separados del servicio en virtud de expediente por faltas cometidas, pueden pedir en el plazo de dos meses la revisión de sus expedientes.

PROVINCIAS

Fuerzas a Andorra

BARCELONA.—Ayer llegaron a Andorra 20 gendarmes franceses.

Se ha concentrado la guardia civil en Seo de Urgel.

Ante el mausoleo de Goyarre

PAMPLONA.—El Orfeón Pamplonés estuvo ayer en Roncal, depositando flores en el mausoleo de Goyarre.

En pro de los damnificados

SAN SEBASTIAN.—Las bandas de música recorrieron ayer la población, recaudando fondos para los damnificados por las inundaciones de Junio.

Choque de vapores pesqueros.—Once ahogados

BILBAO.—A la altura de Castro Urdiales chocaron los pesqueros «Osasuna» e «Izaro» de la matrícula de Bermeo, hundiéndose rápidamente.

Otras embarcaciones acudieron en su auxilio, extrayendo dos cadáveres.

El total de las víctimas se eleva a once.

Los supervivientes han sido trasladados a Bermeo.

Los dos muertos que han sido extraídos se llamaban Ignacio Santiago y Emilio Tellechea.

El Ayuntamiento de Bermeo ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas, encabezándola con 5.000 pesetas.

Detención de un incendiario

LEON.—La guardia civil, ha detenido al vecino de Páramo del Cid, Eduardo González Losada, autor del incendio ocurrido en el monte «Granada del Espino».

El fuego ha recorrido 17 hectáreas, quemándose 18.000 pinos.

Actos de sabotaje

LEON.—Han sido destruidos con dinamita varios postes de conducción de energía eléctrica a la Hillera de Sabero en el puente de hierro que existe en término de Vega de Mediana.

Se cree que estos actos de sabotaje los cometen los huelguistas mineros.

Premio mundial de Tiro de Pichón

SAN SEBASTIAN.—En el tiro de pichón ha comenzado a disputarse el premio mundial de ciento sesenta mil pesetas.

En la primera vuelta tomaron parte 131 escopetas, haciéndose cuarenta y dos ceros.

Una bomba mata a un propietario

FERROL.—Ricardo Ramos recogió una bomba que había sido depositada en una finca de su propiedad, y al levantarla hizo explosión, quedando aquel muerto.

La guardia civil de Valdeviño ha detenido a dos individuos que colocaron dos bombas en una casa de Vicente Vacoreble.

Encarcelamientos

FERROL.—Por haber sido declarada ilegal la huelga de panaderos, han sido encarcelados el presidente y el secretario del Sindicato.

Un campo de aviación

FERROL.—Ha llegado una comisión nombrada por el ministerio de la Guerra y presidida por el comandante de aviación, don Angel Pastor, para estudiar la instalación de un campo de aviación.

Grandes daños en un templo por la explosión de una bomba

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que esta madrugada ocurrió una explosión de dinamita en la iglesia parroquial de Barros, quedando destruido el altar mayor y parte de la techumbre del templo.

El vecindario y la guardia civil que acudieron inmediatamente, encontraron en un rincón un paquete de petardos con la mecha encendida.

Un incendio

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Se declaró un incendio en la bodega de Francisco Gallego, propagándose a un granero.

El gustador de café exige AROMA Y SABOR

Pruebe CAFES «PANI»

Las pérdidas se elevan a treinta mil pesetas, y los edificios estaban asegurados.

Durante los trabajos de extinción, resultó herido de gravedad el vecino José Sánchez.

Fórmula de un arreglo

OVIEDO.—Los carboneros de La Nieva, han anunciado que han encontrado una fórmula de arreglo, que consista en explotar colectivamente con los otros las minas.

Detalles de la catástrofe

BILBAO.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida a la altura de Castro-Urdiales.

Muy de mañana se hicieron a la mar los vapores pesqueros «Izaro», y «Osasuna», ambos de la matrícula de Bermeo, en cuya ciudad vivían la mayoría de los que formaban sus tripulaciones.

El «Izaro», llegó a la altura de Castro-Urdiales, y allí inició las faenas de pesca. Más tarde, llegó el «Osasuna», el cual se acercó al primero, para preguntar el sitio en que debía trabajar.

No se sabe de manera concreta qué es lo que sucedió entonces, pero parece que una tremenda ola empujó al «Osasuna», contra el «Izaro». El choque fué tan tremendo que en menos de un minuto, ambos pesqueros desaparecieron bajo el agua.

Aquellos tripulantes que se hallaban en el interior de las embarcaciones con ellas desaparecieron, y los que fueron lanzados al agua tuvieron que mantenerse a flote, hasta que se les pudo prestar auxilio, ya que a ellos les fué imposible recoger los chalecos salvavidas.

El abordaje fué visto desde alguna distancia por el pesquero «Chambenera», que a toda máquina marchó al lugar del naufragio. Su tripulación pudo recoger a algunos compañeros de los vapores desaparecidos, así como los cadáveres de otros dos.

De Bilbao Bermeo y Castro-Urdiales salieron embarcaciones para colaborar en la busca de los tripulantes que han perecido ahogados.

BILBAO.—Ha entrado en el puerto de Bermeo el vapor «Pilarín», que ha estado en el lugar de la catástrofe y a cuyo bordo han llegado algunos de los supervivientes. También transportaba dicho barco los cadáveres de Ignacio Santiago y Emilio Tellechea.

Los supervivientes han manifestado que la tripulación del «Osasuna» que se encontraba en cubierta en los momentos del choque, al ver que el vapor se hundía, saltaron al «Izaro», pero también éste se sumergió rápidamente. De nuevo, aquellos marineros se vieron precisados a realizar un nuevo esfuerzo para salvar sus vidas, arrojándose al agua, donde permanecieron luchando con las olas, hasta que fueron salvados.

También han manifestado que los desaparecidos son: José Lachaga de 52 años; Venancio Lachaga hijo del anterior y patrón del «Osasuna»; Santiago Osasuna, de 24 años; Antonio Calzada, de 22; Francisco Tellería, de 20; Francisco Azqueta, de 17; Jesús Torrealdea, de 27, y Julián Rica, de 24. Emilio Tellechea e Ignacio Santiago el primero tenía 47 años de edad y el otro 19.

La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Bermeo engrosa considerablemente.

El alcalde ha suspendido todos los festejos.

Se reciben numerosos telegramas de pésame.

El Atlético de Bilbao debuta en Canarias y vence al Tenerife por cinco a cuatro

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se jugó el primer partido de los concertados entre el Tenerife y los campeones de España.

El encuentro fué muy entretenido y espectacular, terminando con la victoria del Atlético de Bilbao por cinco a cuatro.

de los bilbaínos por cinco tantos a cuatro.

El Atlético ha producido una formidable impresión.

Pepe Amorós, herido gravemente en la última corrida de la feria bilbaína

BILBAO.—En la última corrida de toros de la feria bilbaína, celebrada ayer tarde, resultó gravemente herido el diestro Pepe Amorós.

En el momento de la cogida, Amorós intentaba lancear de rodillas al toro que se enganchó por el cuello y lo tuvo suspendido durante unos segundos, lanzándolo después al aire. Al caer en tierra el diestro, gravemente herido, intentó incorporarse, cayendo de nuevo ante el toro.

Rápidamente acudieron los demás toreros y lograron retirar a Amorós fuera del alcance de la res.

Conducido el herido a la enfermería, se le apreció una herida gravísima en el cuello, que le interesa la faringe. Después de la primera cura, Amorós fué trasladado, con las máximas precauciones, a la clínica del doctor San Sebastián, donde ha quedado hospitalizado.

Un monumento en honor del célebre aviador Loriga.—Vuelan sobre Lalin 21 aviones militares

VIGO.—A las cinco de la tarde tuvo lugar en la ciudad de Lalin la inauguración del monumento en honor del célebre aviador Loriga.

La obra escultórica, verdadera maravilla en su clase, ha sido ejecutada por el artista gallego Francisco Asorey.

A la inauguración asistieron el gobernador civil de Pontevedra, que ostentaba la representación del Presidente de la República, significadas personalidades de la región y familiares del aviador. Realizaban al monumento millares de personas, llegadas de toda Galicia, siendo considerable el número de automóviles movilizados para el transporte de los asistentes a la ceremonia.

Poco después de las cuatro y media hicieron su aparición en Lalin, 21 aviones militares procedentes de las bases de León y Getafe. A las evoluciones que durante el acto inaugural estuvieron haciendo, se unieron dos avionetas particulares.

La inauguración fué sencilla. Dando frente al monumento estaban las personalidades invitadas al acto, y el representante de Su Excelencia ocupó el lugar preferente que se le había reservado.

El abogado don Isidoro Millán y el diputado a Cortes por la provincia, don Ramón Salgado pronunciaron discursos en los que recordaron los hechos gloriosos en que intervino el llorado piloto y el gobernador, en nombre del jefe del Estado, declaró inaugurado el monumento.

EXTRANJERO

Una protesta del Gobierno manchú por violación de fronteras

TOKIO.—Comunican de Kharbin a la Agencia Rengo:

En vista de la pasividad con que las autoridades soviéticas han acogido hasta ahora las repetidas protestas del ministerio manchú a propósito de las repetidas violaciones de frontera y de los asesinatos cometidos por miembros de la G. P. U. en los tres meses últimos, el Gobierno ha hecho entregar al representante de los soviets en Kharbin una nota redactada en tonos muy enérgicos y en la que se declara que, de repetirse estos hechos, se verá obligado a adoptar medidas encaminadas a impedirlos.

Tres millones de habitantes, carentes de viveres, se refugian en Chang-Tung

NANKIN.—El gobernador general del Chang Tung ha comenzado una visita de inspección a los puntos más castigados por las inundaciones sobrevenidas a consecuencia de la crecida del río Amarillo.

Ochocientos poblados están inundados, y los daños son muy importantes. Unos tres millones de habitantes de aquella vasta región se han visto obligados a buscar refugio en el Chang Tung occidental.

Se registraron terribles escenas entre los fugitivos, entre los cuales, carentes de viveres, comienza a iniciarse el hambre.

Automóvil arrollado por el tren.—Los siete ocupantes están horriblemente mutilados

SOUSTONS.—En un paso a nivel cercano a esta población, se ha producido ayer tarde, una espantosa catástrofe.

Un automóvil, ocupado por siete personas atravesó la vía a pesar de las señales de alarma del guardabarrera, en el momento que se acercaba un tren a gran velocidad.

El convoy alcanzó al automóvil por la parte trasera y le destruyó, arrastrándole durante varios centenares de metros.

A consecuencia del accidente resultaron muertos y horriblemente destrozados los siete ocupantes del coche.

Ultima hora

Detención de los autores de una estafa

La guardia civil ha detenido en un chalet, de la calle de Arturo Soria, 303, de la barriada de la Ciudad Lineal, a Consuelo Guise, y a una tal Vega, autores de una estafa de trescientas mil pesetas, cometida en Valencia.

También ha sido detenida la madre de Consuelo, llamada Dolores Guise, a la que se le ocuparon seis mil pesetas. Consuelo tenía en su poder una licencia de circulación de un automóvil Citroën, número 45.302, de Madrid, con el que hicieron el viaje a Valencia.

La policía busca a un tal Fierre, que ha marchado a Barcelona en el mismo automóvil.

ministros, principalmente, los de Agricultura y Trabajo, que merecen la inmediata dimisión de ambos.

Hacen resaltar la imposibilidad de trabajar las tierras mientras no varíen las circunstancias y de seguir así en la asamblea que se celebrará en Septiembre se fijarán las posiciones a seguir.

Los asambleístas pretendieron ir en manifestación a la Presidencia para entregar las conclusiones, pero se lo prohibió la Dirección de Seguridad.

Se destacó una comisión que hizo entrega de aquéllas.

Gobernador general de Cataluña

BARCELONA.—El consejo de la Generalidad celebrará hoy sesión para tratar del nombramiento del comisario general de Cataluña y del gobernador general de la región.

Seguramente que estos cargos recaerán en una misma persona.

Para los cursos de verano de Burgos

La «Gaceta», publica una disposición, concediendo al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, diez mil pesetas para organizar el curso de verano, hispano-francés.

Gobernador general de Cataluña

BARCELONA.—El consejo de la Generalidad celebrará hoy sesión para tratar del nombramiento del comisario general de Cataluña y del gobernador general de la región.

Seguramente que estos cargos recaerán en una misma persona.

El presidente

El jefe del Gobierno ha permanecido durante todo el día en su despacho oficial, estudiando el presupuesto de su departamento.

Pepe Amorós continúa gravísimo

BILBAO.—El diestro Pepe Amorós, herido en la corrida de ayer, última de feria, continúa en estado gravísimo.

Desde la plaza se le trasladó a la clínica del doctor San Sebastián, en donde ha pasado la noche con relativo descanso, debido a unas inyecciones de «pantopón».

Las conclusiones aprobadas por los labradores de Castilla la Nueva

En las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada por los labradores de Castilla la Nueva, se dice que se adhieren a los acuerdos adoptados en la reunión de Toledo.

Una multa

BILBAO.—Por orden del gobernador ha sido multada la presidente de las «margaritas», de Ochandiano, por pronunciar palabras ofensivas para el regimien.

Protestan de las multas impuestas a los patronos de Madrid por emplear segadores de otras provincias, de la parcialidad de los jurados mixtos en sus actuaciones y de la imposibilidad de cumplir las bases de trabajo.

Consideran la legislación desacertada así como la política de comercio exterior.

Esperando al «Conde Zeppelin»

SEVILLA.—Se están ultimando los preparativos para recibir al «Conde Zeppelin», que llegará esta tarde sobre las ocho.

Protestan igualmente de la desvalorización de los productos de las corrientes sociales que consideran disolventes, de la falta de principio de autoridad y de la actuación que realizan los

Gripe mal curada-Escrofulismo Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma



BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 28		ANTERIOR	DIA 28
Interior	66'55	66'25	Banco de España	534'00	534'00
Exterior	80'85	80'00	Hipotecario	289'00	289'00
Amortizable 4%	77'26	72'25	Hispano Americano	142'66	142'66
— 5% antiguo	91'25	91'00	Español de Crédito	193'00	193'00
— 5% 1917	90'00	90'00	Central	78'00	79'00
— 1926	99'50	99'00	Río de la Plata	82'00	82'00
— 1927 con imp.	87'00	85'75	Ferrocarril del Norte	186'00	186'00
— 1927 libre	98'00	93'75	Idem Idem Obligaciones	55'00	55'00
Ferrovioario	96'00	96'25	Idem M. Z. A.	172'00	172'50
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	84'00	Idem Idem Obligaciones	350'00	350'00
—	5'00	91'70	1. hipoteca	180'00	180'00
—	6'00	101'00	Alicantes, Obligaciones	50'00	50'00
Francos franceses	46'85	46'85	Azucareras preferentes	38'25	38'25
— suizos	231'87	231'97	Idem ordinarias	192'00	191'50
— belgas	166'97	166'97	Tabcaceras	76'00	76'00
Libras	39'30	39'55	Altos Hornos	40'00	40'00
Dólares	8'52	8'52	Duro Felguera	107'65	107'75
Liras	63'20	63'30	Telefónica Nacional		

Lea las obras de Teófilo Ortega

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS «VIENA» (MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS «VIENA»

Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

VOCES DE FUERA

La industrialización de las zonas agrícolas

(Conclusión)
 Los momentos son críticos y los que hablamos al público, hemos de ser sinceros. Rabiosamente sinceros. Y es sinceridad recordar ahora la afirmación que creo se debe a Marcelino Domingo y que yo encuentro acertadísima, de que nuestra agricultura de exportación es una agricultura de lujo. Lo es y es nuestro grave mal. Ahora mismo, la magnífica riqueza que ha sido siempre la patata temprana que exportábamos orgullosos a Inglaterra y Francia, se pudre en los campos, sin que pague ni el gasto de arrancarla, porque a Francia le sobra con su producción y en Inglaterra, la han gravado con un impuesto de entrada de 20 céntimos por 100 kilogramos. Y he aquí como Francia sin nuestra patata y como Inglaterra sin nuestra lana continúan su vida tan ricamente, mientras a nosotros nos han hundido uno de los más firmes pilares de nuestra agricultura. Naranjas, plátanos, cebollas, tomates—y no diré aceites—, porque éstos sinceramente que este producto está por encima a los anteriores—son artículos de lujo en los mercados consumidores. En cuanto ellos quieran, nos arruinan.
 Entre tanto nosotros, de espaldas a nuestro interés, no hacemos nada o hacemos muy poco por fomentar nuestro propio consumo. ¿Nos hemos parado a estudiar lo que significa este número enorme de aldeas y pueblos, en los que su consumo es un mínimo intolerable?
 Ese es el problema español. Aumentar nuestra capacidad de consumo. Crear consumidores donde sólo hay pequeños miserables productores. Un fabricante produce más que consume. Esa desproporción es el secreto de nuestra miseria.
 Es un error creer que en una nación no cabe aumentar sus industrias ni aún reprimiéndose a aquellas que cubren totalmente su consumo. Para ello no hay sino crear más consumo. Si suponemos creados por arte de magia varios centros fabriles en diversos sitios de la nación, en los que hoy no hay vestigio industrial, hemos de suponer que en ellos habrán fabricas de todo aquello que ya se produce en España, pero automáticamente habremos creado en esos centros nuevas zonas de consumo que habrán aumentado las necesidades de la nación, y claramente se ve que no es desahogado el suponer que entre ellos nada, junto a la mayor riqueza que para la nación representan, se habrá creado el cemento consumidor necesario.
 Comprarse el ánimo a través España de punta a punta y constatar que salvo pequeñas zonas de todos conocidas, es toda ella un desierto industrial. Si esto se compara con lo que acontece en otras naciones, el buen español reacciona frente al bochorno, que ha sentido Juan del Carrion inabundantemente, y el le ha hecho escribir sus interesantes artículos, que de desear es sean provechosos.
 Hay que inculcar a la masa del pueblo español la siguiente afirmación: La agricultura como única riqueza, dadas las condiciones especiales de España, es la miseria tradicional perdurando al infinito; por el contrario, el fomento de una industria como fuente creadora de consumo y riqueza, junto con la agricultura, es la verdadera riqueza nacional.
 Hay que soñar en una España en la que cada cien kilómetros haya una zona industrial que permita intensificar nuestra media de población, hoy una de las más bajas de Europa. Y para eso labor si que no nos dieran los sacrificios, ni se podrán regalar todos los entusiasmos.
 Es un error creer que en una nación no cabe aumentar sus industrias ni aún reprimiéndose a aquellas que cubren totalmente su consumo. Para ello no hay

De Burgos

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
 Idem Catalán, 74.
 Idem rojo, 64.
 Cebada, 38.
 Yeros, 65.
 Tirones, 63.
 Centeno, 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Barbanos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 51 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 10.
 Patatas arroba, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

Alastos

En el Mercado Caballero
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Alubias, 0,60.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,60.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Melones, 0,50.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas, 1,00.
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,25 el kilo.
 Pescaderías Vivar
 Pescadilla, 1,50.
 Anchoa, 1,10.
 Bonito, 2,40 pesetas kilo.

ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marrón.
 En más próxima al balneario.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 34.
 Alholvas, 40.
 Habas, 58.
 Avena, 26.
 Aceite, 22,50 pesetas arroba.
 Pieles de cabrito, 4 pesetas.
 Idem de cordero, 2,25.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 43.
 Idem corriente, 42.
 Centeno, 30.
 Cebada, 31.
 Algarrobas, 35.
 Mueles, 34.
 Yeros, 35.
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
 Avena, 28 los 100 kilos.
 Garbanos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Alubias, 1,20.
 Patatas, 0,20 pesetas arroba.
 Aceite, 1,80 litro.
 Vino blanco, 0,40.
 Idem tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,40.
 Vinagre, 0,40.

Lana

Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
 Idem basta, 28.
 Idem negra fina, 30.
 Idem basta, 25.
 Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 58.
 Idem tercera, 56.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos 9 pesetas.
 Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

MUEBLES

y habitaciones completas
 MUY ECONOMICOS
 Trabajos de tapicería
LARA
 Talleres: ISLA, 13

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúreas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

TRIGOS.—El negocio triguero continúa en general falta de actividad, a lo que contribuyen, entre otras, las causas principales: el que todavía se ofrece poco trigo nuevo y los compradores no quieren adquirir el viejo, y el que son muchas las fabricas que para conceder a sus operarios el descanso que les otorgan las vigentes leyes de trabajo, han parado la moliitura, habiéndolo quedado con los obreros indispensables para realizar la limpieza de las instalaciones.

En el mercado de Valladolid, se opera muy poco, tanto al detall como en partidas. Como operación aislada frías indicarse la de una excelente partida de trigo de Casasola, grano nuevo, que se ha pagado a 45 pesetas los 100 kilos.
 Del viejo se corren ofertas desde 41,50 pesetas para trigos rojos, a 43,50 de tierra leonesa; llegando a las 44,50 por 100 kilos en procedencias de Peñafiel y semejantes.
 Otras plazas cotizan la fanega: Medina del Campo, a 79 reales; Castromoja, a 75; Lejare, a 52 y 74 según clase; Piedrahíta, a 72; Herrera de Pisuegra, 70; Valencia de Don Juan, a 69 y 70; Lermas a 68; Villamañán, a 76; Mansilla de las Mulas, a 74; Laguna de Negrillos, a 75.
 Dicen de Zamora, que los agricultores se decidan por completo a las faenas de la recolección, que avanzan rápidamente. En cuanto al negocio, sigue encaminado, con excesa demanda y regular oferta. Tampoco aquí hay variación en las cotizaciones. En trigos nuevos, hay ofrecimientos de 46 a 46,50 pesetas los 100 kilos. De la línea de Avila pretenden a 46,50; Cantalapiebra y Fresno, de 45,50 a 46; Nava del Rey, a 46 y 6,50, y Valencia, de 46 a 47. En los mercados de detall las locales no hay entradas de trigo.
 Borja y Almona de Deña. Godina cotizan los 100 kilos a 46 pesetas; Cariñena y Carpe, de 43 a 48.
 En Lérida hay abundante oferta y, por su parte, los compradores adquieren

cuanto les es posible por estar convencidos de que han de elevarse los precios. Estos son actualmente para las clases corrientes del país de 48 a 48,50 pesetas los 100 kilos en plaza, siendo estas las clases más solicitadas; los de fuerza superior, de Aragón, se cotizan de 53 a 54 pesetas.
 En Reus han comenzado a entrar los trigos nuevos, animándose por ello el negocio, si bien los precios siguen relativamente flojos, alrededor de 47 pesetas los 100 kilos, por superar la oferta a la demanda.
 Sevilla: trigos de la pasada cosecha, a 46,50 pesetas los 100 kilos; de la nueva, a 45,50.
 Valencia cotiza los 100 kilos sobre nación procedencia: candeal Castilla, a 48 pesetas, sin envase; jeja, a 43; hembrillas, a 45; candeal Peñaranda, a 49, con envase; Salamanca, a 49; extremo, duro y crúcher, a 46; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, nuevo, a 45.

HARINAS.—Continúa su negocio paralizado.

Valladolid cotiza los 100 kilos, con saco: harinas selectas, a 64 pesetas; integrais, a 30; buenas, a 53.
 Lérida cotiza con firmeza: harinas de fuerza, a 71 pesetas los 100 kilos; primeras entremuesas, a 68; idem corrientes, panticables, a 65.
 Reus: harinas de fuerza de Aragón, a 70 pesetas los 100 kilos; extra, a 71; común, a 67.
 Sevilla: semola para embarques, a 66 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón, muelle o panadería; para panificación en Sevilla, a 61. Harinas de trigos recios: fina extra, a 61; primera, a 50; segunda, a 57; idem tercera, a 58. Idem de trigos blandos; de fuerza Aragón, a 70; media fuerza, a 63; candeal Castilla, a 66; idem Andalucía, a 64.

Buenos paños?

En la Secretaría de
Teodoro L. Pavón
 conseguiréis los mejores calados
 BUEN CORTE Y PROBITO
 ECONOMIA
 En el establo de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
 ESPOLON, 20 — BURGOS
 (Junto al almacén de semillas)

El mejor surtido en

Bateria de cocina
 lo encontrará en
"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

AGUA abundante

por poco dinero
 conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrifugas

 Grupos desde 190 pesetas
 Depósito
M. MATA VILLANUEVA
 ESPOLON, 1 - BURGOS

IGNACIO PALACIOS
 Sidra asturiana superior
 a PRECIO REDUCIDO
 Descuento especial por consumo, al final de temporada
 BURGOS (central) - GIJON (sucursal)

Cuando necesite
MEDIAS
 no olvide usted las
D. H. DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Sombreros
 Gran surtido en formas

CORRAS
 Extenso surtido en dibujos

CALCETINES. Gran surtido

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
 Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA,
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
 La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Diario de Burgos

Novelas gratis
 Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
 Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.
 Don...
 Profesión...
 Señal...

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos

AGRADABLE A TODOS LOS PALADARES
 En una mesa distinguida no puede servirse una simple naranjada.
 Ofrezca a sus amigos Orange-CRUSH hecho exclusivamente a base de puro jugo de naranjas exprimidas. Pureza, deleite y satisfacción, todo ello se encuentra en una botella de

Orange-CRUSH

Cuidado con las imitaciones. Nuestra botella patentada lleva grabado el nombre Orange-CRUSH.



Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 41. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R — Teléfono, 284



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, faja flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

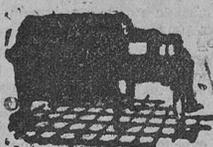
GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Revistas — Diarios — Boletines
hojas cambiables rayadas
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

MELONAR
Se vende, superior, con más de 7 000 casillas, en la finca **VEGA DE PORRAS**
Viana de Cega (VALLADOLID)



**AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.—Logroño**

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc... Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:
Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleja apoyado en dos cachabas y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curandome para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»
El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.
Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 14 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondientes :: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—¡Pobre don Lucas!... Es digno de lástima porque ha perdido la razón.
—La culpa es suya por haberse dejado dominar por una pasión impura.
—Es verdad.
Hablando así llegaron al convento. El señor de Velasco, pidió que lo anunciásemos a la superiora.
No era posible que lo detuviésemos.
Poco después entraron en la celda de la anciana religiosa, que con extrañeza miró a Cornejo, mientras contestaba al respetuoso saludo del alcalde.
—Reverenda madre—dijo éste—, aquí tenéis al señor Raimundo Cornejo, que ha sido nombrado tutor de la sobrina de don Lucas, y os lo notifico para que como tal lo recibáis.
—Bien me parece.
—En uso de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes, el señor Raimundo se llevará a don Lucas.
—¡Ah!... Me alegro mucho, porque ahora no vivo con casiego.
—Si a bien lo tenéis, llamadla, y si no hay ningún inconveniente, ahora mismo se vendrá con nosotros.
—¡Inconveniente!... Ninguno, caballero, ni yo lo pondría, pues voy a quedar libre de una responsabilidad que me asusta. Aún no he olvidado lo que en esta casa sucedió cuando aquí estuvo aquella pobre niña hija de ese capitán hereje y enemigo de nuestro monarca.
—Y si don Lucas permanece algunos días más en este sagrado recinto, probablemente se repetirán aquellas escenas.
—¡Horror!
—Os felicito, reverenda madre.
—Y yo le doy a Dios gracias, y a vos también; voy a mandar que venga don Irene.
Llamó y dió el orden.
La sobrina de don Lucas se presentó. Saludó cariñosamente a don Diego, miró al señor Raimundo y le dijo:
—Me parece que no es la primera vez que os veo.
—No os equivocáis: soy Raimundo Cornejo, el amigo de vuestro tío y ahora me han honrado nombrandome vuestro tutor.
—¡Ah!...
—A mi casa vendréis, y fiando en vuestra cordura os dejaré toda la libertad compatible con el decoro de una noble doncella. Haré lo posible para trataros como padre cariñoso.
—Y no os arrepentiréis, pues desde luego os juro que no abusaré de vuestra confianza.
—Tranquilo estoy.
—¿Y mi tío?
—Enfermo y desesperado.
—Dios le devuelva la salud y la tranquilidad del espíritu.
—Sois generoso.
—En mi alma no cabe el rencor.
—Si bien os parece ahora saldréis de esta santa casa.
—Cuando dispongáis.
—Pues os esperamos.

CAFES S. ANTONIO

A un aroma delicioso y a un sabor exquisito, consecuencia de la bondad del artículo y del tueste especialísimo a que se le somete, estos cafés proporcionan al par que una satisfacción deliciosa, caprichosos regalos a los consumidores



Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24
Fabrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite (pida Vd. catalogo gratis)
MARRODAN Y REZOLA (pida Vd. catalogo gratis)
Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panaderia
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el somier «Munilla»
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorra mucho dinero.
Siempre grandes extensiones.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

No prolongaron la conversación. Irene deseaba poder hablar a solas con su nuevo tutor.
Cobijóse y se despidió respetuosamente de la reverenda madre y de todas las religiosas.
Abandonaron el convento. La infeliz joyen contempló el cielo, aspiró con avidez el aire libre y exclamó:
—¡Gracias, Dios mío! Se humedecieron sus ojos y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.
CAPITULO CLI
El hidalgo trabajo
En tanto que con libertad como a hablar al nuevo tutor y su pupila el señor Faustino vagaba por la calle de Milanés y sus alrededores. Ya sabemos que no se había convenido de la inocencia del señor Mateo Caravaca, y en éste fijaba la atención como punto de partida.
La paciencia del señor Faustino era mucha y aunque hacía dos horas que andaba por aquellos sitios no se desalentaba.
Por fin encontró lo que buscaba con tanto afán, pues desde las Platerías fué que el señor Mateo salió de su casa.
—¡Gracias a Dios!—murmuró Muñilla.
El semblante recató y se confundió entre los transeúntes.
No podía sospechar Caravaca, que era objeto de aquel espionaje.
Llegó a San Miguel, y se metió por una de las estrechas calles que rodeaban la iglesia.
Y con gran disimulo siguió tras el señor Mateo.
—Veamos a dónde va—dijo el espía. Una y otra calle dejaron atrás. Llegaron a Puerta Cerrada. Siguieron hacia San Pedro.
Volvió luego a la izquierda el buen Caravaca, y por el petil de San Esteban entró en la calle del Almirante. Su perseguidor iba a bastante distancia.
Al llegar el señor Mateo a la puerta de la casa, se detuvo.
Volvió la cabeza.
A un hombre vio pero no pudo conocerlo.
—Parece que desconfía—pensó el señor Faustino—; pero lo tranquilizaré. Tomó en dirección opuesta y sin vacilar entró en una casa.
Efectivamente, el señor Mateo se tranquilizó, creyendo que aquel hombre no se ocupaba de él.
Con el mayor descuido desapareció en el portal y la escalera.
Volvió a salir Muñilla.
Miró a todos lados.
—¿Quién habita en esa casa?—murmuró.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID.
Don calle domicilio
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (440)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

pues quizás no haya otorgado testamento.
—No me escuchará.
—Vos cumpliréis vuestro deber y así quedará vuestra conciencia tranquila.
La pobre anciana suspiró penosamente.
Don Diego llamó a uno de los cocheteros y le dijo:
—Os quedaréis en esta casa para auxiliar a esta buena mujer, pues don Lucas de Bendaña está muriéndose. Si la desgracia se realiza me enviareis inmediatamente un aviso, aunque sea de noche.
—Yo mismo iré.
—No debéis moveros de aquí en ese caso, ni permitiréis que entre nadie.
—¿Y cómo he de enviar el aviso a vuestra señoría?
—Con un vecino cualquiera, dándole la orden en nombre de la justicia, y advirtiéndole que yo lo he dispuesto así.
—Bien está, señor. Se sentó el cochete.
Con el otro se fueron al alcalde y el señor Raimundo.
—Se morirá muy pronto—decía éste.
—Y lo peor es que no quiere confesar.
—Porque no quiere morir.
—Es posible que no haya otorgado testamento, y así sucedera que todos sus bienes pasarán a su sobrina, pues creo que no tiene otros parientes.
—Y si su sobrina llegara a casarse con el señor Baltasar de Cardona, éste disfrutaría de los bienes de su enemigo.
—¡Pícaro coincidencia!
—Parecen obras del diablo.
—O de Dios.